



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 16 NOV 2016

Expediente N° SO-19.423/16.-

VISTO:

La Resolución N° 437/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta y la propuesta de Ingreso CPriUn 2017 efectuada por Secretaría de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán eleva la Propuesta de Implementación CPriUn 2017 para la Sede Orán, en el marco de la Resolución N° 437/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que aprueba el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta CPriUn 2017.-

Que, en el presente Proyecto informa sobre los cargos asignados a la Sede Orán, la oferta académica, la distribución de los cargos, las condiciones que los postulantes deben reunir y el cronograma tentativo para los llamados correspondientes.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 12/2016 del día 16 de noviembre de 2016, aprueba por unanimidad el Despacho de la Comisión, aprobando la presentación realizada por Secretaría de Sede Orán.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale el presente llamado; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

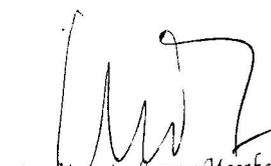
ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto presentado por la Secretaría de Sede Orán, con relación al Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Sede Orán – CPriUn 2017, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y cuyo texto obra como Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor, Coordinaciones de Carrera, Dirección General de Administración y Dirección Académica para su conocimiento.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Anexo I
Expediente N° SO-19.423/16.-
Resolución N° SO-485/16.-

CARGOS ASIGNADOS, EQUIVALENTES A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA
1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR
8 (OCHO) J.T.P. DED. SEMI EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	INSTRUCTORES ESPECÍFICOS
8 (OCHO) TUTORES. 2 (DOS) MESES	TUTORES ESTUDIANTILES

Nuestra Sede Regional tiene una diversidad en la oferta académica para el ciclo 2017 que se expresan en 9 (nueve) carreras. De acuerdo a los registros de Departamento Alumnos de Sede Regional Orán, los alumnos pre- inscriptos en esta Sede Regional para el primer año para el ciclo 2016, fueron:

CARRERAS	TOTAL DE PRE- INSCRIPTOS	DEPENDENCIA ACADÉMICA
ENFERMERÍA	287	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y MICROBIOLÓGICOS (TULC)	253	
TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (TEU)	72	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (TUP)	34	
TECNICATURA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN (TIG)	102	
LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	124	
INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (IRNYMA)	118	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN RECURSOS FORESTALES (TURF)	29	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS (TEA)	125	

De acuerdo a lo establecido en la Res CS 437/16 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2017-, y de la Reunión de Trabajo realizada con los referentes orgánicos de todas las carreras de esta Sede Regional, siguiendo los objetivos del Proyecto de Implementación CPriUn 2017, se acordó:





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Anexo I
Expediente N° SO-19.423/16.-
Resolución N° SO-485/16.-

1. Propuesta de Áreas Específicas Disciplinarias, según Carreras de las Áreas Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, y Ciencias Naturales.
2. Área Genérica Transversal a todas las carreras que se dictan en Sede Regional Orán: Comprensión y Producción de Textos.
3. Distribución de cargos de Instructores y de Tutores Estudiantiles por Área. Requisitos específicos para cargos de Instructores.

Según Res CS 437/16 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2017-, los cargos asignados son los siguientes (TABLA 1):

CARGO ASIGNADO POR RES CS N° 437/16 EQUIVALENTE A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA	PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN CARGOS PARA CPriUn 2017 SEDE REGIONAL ORÁN
1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR	1 (UNO) Profesor Adjunto DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES
8 (OCHO) J.T.P. DED. SEMI EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	INSTRUCTORES DE AREA	7 (SIETE) J.T.P. DEDIC. SEMI-EXCLUSIVA. 2 (DOS) JTP DED. SIMPLE.
8 (OCHO) BECARIOS DE FORMACIÓN 2 (DOS) MESES	TUTORES ESTUDIANTILES	8 (OCHO) TUTORES. 2 (DOS) MESES

En cuanto a los requisitos para la cobertura de los cargos de Instructores de Área, se propone:

1. Por evaluación de antecedentes, para los docentes regulares e interinos de Sede Regional Orán postulantes a las áreas de materias afines a las del CPriUn 2017;
2. Si no se cubriera los cargos por el mecanismo anterior se llamará a inscripción de postulantes, con evaluación de antecedentes y entrevista;

De la TABLA N° 1, y de lo propuesto por los referentes orgánicos de las Carreras que se dictan en Sede Regional Orán, se propone la siguiente distribución de cargos, según área:





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

"2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Anexo I
Expediente N° SO-19.423/16.-
Resolución N° SO-485/16.-

CARGOS ASIGNADOS POR RES CS N° 437/16 EQUIVALENTE A:	FUNCIÓN/ AREA ESPECÍFICA PARA CPriUn 2017 SEDE REGIONAL ORÁN	AREA /FACULTAD
1 (UNO) PROFESOR ADJUNTO DED. SEMI EXCLUSIVA. 3 (TRES) MESES	COORDINADOR	SEDE REGIONAL ORÁN
7 (SIETE) J.T.P. DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA. 2 (DOS) MESES	1 (UN) INSTRUCTOR DE AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE LINGUISTICO	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) INSTRUCTOR DE AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA QUÍMICA GENERAL	CARRERAS TEA, TURF- IRNyMA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA MATEMÁTICA	
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	CARRERAS ENFERMERÍA - TULC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	1 (UN) INSTRUCTOR AREA INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	CARRERAS LAS -TIG - TUP FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
2 (DOS) JTP DEDICACIÓN SIMPLE. 2 (DOS) MESES	2 (DOS) INSTRUCTORES AREA MATEMÁTICA	CARRERAS LAS -TIG - TUP - TEU FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
8 (OCHO) TUTORES ESTUDIANTILES. 2 (DOS) MESES	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE LINGUISTICO. TURNO MAÑANA y TARDE	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO. TURNO MAÑANA y TARDE	TRANSVERSAL A TODAS LAS CARRERAS
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA QUÍMICA GENERAL	CARRERAS TEA, TURF- IRNyMA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL PARA AREA MATEMÁTICA	
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL AREA INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	CARRERAS ENFERMERÍA - TULC FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL ÁREA INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	CARRERAS LAS -TIG - TUP - TEU FACULTAD DE CS. EXACTAS
	1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL AREA MATEMÁTICA	CARRERAS LAS -TIG - TUP - TEU FACULTAD DE CS. EXACTAS
1 (UN) TUTOR ESTUDIANTIL MATEMÁTICA		





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

“2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”

Anexo I
Expediente N° SO-19.423/16.-
Resolución N° SO-485/16.-

Según la Resolución marco y el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al Proyecto CIU –Res. CS N° 601/11, el docente seleccionado deberá cumplir veinte (20) horas, o diez (10) horas semanales (según dedicación semi-exclusiva o simple, respectivamente), distribuidas de acuerdo a las necesidades del proyecto y su designación se encuadrará en lo dispuesto por Resolución CS N° 597/11 –excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta-.

De acuerdo a lo establecido en la Res CS 437/16 que aprueba el Proyecto para la Implementación del Curso Preparatorio para el Ingreso a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – CPriUn 2017- los postulantes que sean docentes regulares e interinos de Sede Regional Orán de las áreas de materias afines a las del – CPriUn 2017- deberán reunir las siguientes condiciones para la modalidad de Evaluación de Antecedentes:

- Tener menos de 70 años de edad al 1° de marzo del año que se sustancie la Evaluación de Antecedentes.
- Ser docente regular o interino de asignatura/s de Sede Orán, afines a las áreas del – CPriUn 2017-,
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.
- Conocer la Propuesta de Articulación e Ingreso 2017– CPriUn 2017-, y la propuesta de Implementación CPriUn 2017 para Sede Regional Orán,.
- Tener formación y/o experiencia en manejo de programas ofimáticos
- Presentar un plan de trabajo del área de competencia a aplicarse en el CPriUn 2017-,
- Tener capacidad para articular con las otras áreas del CPriUn 2017-,
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto CPriUn 2017-de Sede Orán.

En caso de no cubrirse los cargos a través de la modalidad por Evaluación de Antecedentes, se llamará a inscripción de postulantes, con Evaluación de Antecedentes y Entrevistas, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Tener menos de 70 años de edad al 1° de marzo del año que se sustancie el llamado.
- Ser docente de la Universidad Nacional de Salta (no excluyente)
- Poseer título universitario, o formación disciplinar o experiencia docente en el área motivo del llamado.



5



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 485 16

“2016 - AÑO DEL
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”

Anexo I
Expediente N° SO-19.423/16.-
Resolución N° SO-485/16.-

- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.
- Conocer la Propuesta de Articulación e Ingreso 2017- CPriUn 2017-, y la propuesta de Implementación CPriUn 2017 para Sede Regional Orán,
- Presentar un plan de trabajo del área de competencia a aplicarse en el CPriUn 2017-,
- Tener capacidad para articular con las otras áreas del CPriUn 2017-,
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto CPriUn 2017 de Sede Orán.

Para los 8 (ocho) cargos de Tutores estudiantiles asignados a esta Sede Regional para el CPriUn 2017, según la reglamentación vigente para los llamados de Becarios de Formación, esta Secretaría propone los siguientes requisitos:

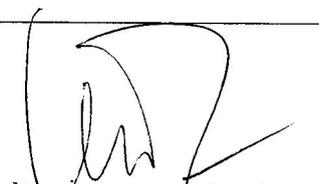
- Ser Estudiante regular de la Sede Orán, preferentemente de la carrera/facultad del área en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50 % de las asignaturas de la carrera, incluyendo asignatura/s vinculada/s al área objeto del llamado.
- Haber aprobado como mínimo dos materias en los últimos doce meses previos al llamado, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes al Plan de Estudio, estar en la etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final.
- Conocer la propuesta de Implementación CPriUn 2017 para Sede Regional Orán, y aspectos generales del área específica a concursar.
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.

Atento a los plazos, se propone el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD
09 al 16 de noviembre 2016	TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN EN CONSEJO ASESOR
17 al 23 de noviembre 2016	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS DE COORDINADOR/A DEL CPriUn 2017 SEDE REGIONAL ORÁN
21 de noviembre al 02 de diciembre de 2016	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADOS INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES –DOCENTES REGULARES O INTERINOS DE SEDE REGIONAL ORÁN PARA CUBRIR CARGOS DE INSTRUCTORES POR EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
25 de noviembre al 07 de diciembre de 2016	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS DE TUTORES ESTUDIANTILES
12 al 22 de diciembre de 2016	PUBLICACIÓN Y SUSTANCIACIÓN LLAMADOS INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR CARGOS VACANTES DE INSTRUCTORES DEL CPriUn 2017 SEDE REGIONAL ORÁN, DE CORRESPONDER.


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA